



2025/3709

D. MANUEL JOSÉ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Secretario del Ayuntamiento de Piélagos (Cantabria),

CERTIFICO: Que, el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 5 de junio de 2025 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

“1.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 3 DE ABRIL DE 2025 Y DEL BORRADOR DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 30 DE ABRIL DE 2025.

En relación con el acta de la sesión ordinaria, de fecha 3 de abril de 2025, interviene D. Luis Antonio Sañudo Gómez, portavoz del grupo municipal @VIP, para manifestar que faltan datos y la transcripción está de una manera sesgada, motivo por el que votará en contra.

Seguidamente, se somete a votación el acta de la sesión ordinaria de fecha 3 de abril de 2025, arrojando el siguiente resultado: Votos a favor 17 PP (13 PP, 1 VOX, 3 PSOE [Dña. Verónica Samperio Mazorra, D. Javier Luis Tomás Fernández y Dña. Beatriz Cavada Gómez]; Votos en contra 1 @VIP, resultando aprobada.

A continuación, se somete a votación el acta de la sesión ordinaria de fecha 30 de abril de 2025, resultando aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

Y para que conste, expido la presente certificación con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Piélagos, a la fecha de la firma electrónica, con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del R.D. 2568/86.

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Avda. Luis de la Concha, 66 | Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) | informacion@pielagos.es
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 | C.I.F. P-3905200-F DIR3: L01390529

www.pielagos.es

Firma 2 de 2	ALCALDE
06/06/2025	
Carlos Alberto Caramés Luengo	
Firma 1 de 2	SECRETARIO
06/06/2025	
MANUEL JOSE GONZALEZ FERNANDEZ	

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección	
Código Seguro de Validación	57424801b09f4fa8bda029e9f467f7ab001
Url de validación	https://sede.pielagos.es/validador
Metadatos	Origen: Origen administración

